

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 222

## AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

**CVE-2020-8527** *Información pública de expediente para instalación de invernadero, en Sopeña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por César Obeso Calderón para instalación de invernadero en la parcela Ref.: 39014A002001520000TX, en Sopeña, de este término municipal.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cabuérniga, 11 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Nicolás Toral Martínez.

2020/8527